

diez horas, en la Sala de Concejales del Ayuntamiento de Alcorcón, y el día 2 de julio de 1996, los aspirantes, a las diez horas, para la realización del primer ejercicio en la Escuela Municipal de Música, sita en la avenida Carballino, sin número, de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Titular, don Jesús Salvador Bedmar. Suplente, don José Miguel de la Torre Moncayo.

Vocales:

Técnico de Administración General: Titular, doña Carmen Romo Bernáldez. Suplente, doña Margarita Martín Coronel.

Director de la Escuela de Música: Titular, don Martín Rodríguez Peris. Suplente, don Carlos Gorgues Cárcel.

Vocal designado por Alcaldía: Titular, don Jesús María Rodríguez Paniagua. Suplente, don Enrique Andreu Peris.

Comité de empresa: Titular, don Felipe Velasco Velasco. Suplente, don Jesús Menéndez Sebastián.

Secretario: Titular, don Gregorio Cabello Cabello. Suplente, doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 3 de junio de 1996.—P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

**14547** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Saxofón.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de una plaza de Profesor de Saxofón, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 20 de marzo de 1996, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, resultando excluidas las siguientes personas:

Apellidos y nombre: Puertos Pausa, Filiberto. Causa: Falta fecha nacimiento.

Apellidos y nombre: Sánchez Gracia, Diego. Causa: Falta titulación.

Segundo.—Convocar al Tribunal Seleccionador para proceder a la valoración del concurso el día 1 de julio de 1996, a las diez horas, en la Sala de Concejales del Ayuntamiento, y el día 8 de julio de 1996 los aspirantes a las diez horas para la realización del primer ejercicio en la Escuela Municipal de Música, sita en la avenida Carballino, sin número, de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición de Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Titular, don Jesús Salvador Bedmar. Suplente, don José Miguel de la Torre Moncayo.

Vocales:

Técnico de Administración General: Titular, doña Carmen Romo Bernáldez. Suplente, doña Margarita Martín Coronel.

Director de la Escuela de Música: Titular, don Martín Rodríguez Peris. Suplente, don Carlos Gorgues Cárcel.

Vocal designado por Alcaldía: Titular, don Jesús María Rodríguez Paniagua. Suplente, don Enrique Andreu Peris.

Comité de empresa: Titular, doña María Luisa Sanz Castellanos. Suplente, doña Elena García Villa.

Secretario: Titular, don Gregorio Cabello Cabello. Suplente, doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 3 de junio de 1996.—P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

**14548** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 83 de fecha 8 de abril de 1996 y en el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 127, de fecha 29 de mayo de 1996, han sido publicadas las bases que han de regir las oposiciones para cubrir dos plazas de Policía local, y la corrección de errores a las mismas, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será el siguiente:

Plazas de Policía local: Veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soto del Real, 3 de junio de 1996.—El Alcalde, José Luis Sanz Vicente.

## UNIVERSIDADES

**14549** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad por el sistema de acceso libre convocadas por Resolución de 8 de marzo de 1996, y se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 7.4 de la Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad por el sistema de acceso libre.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—1. Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de Burgos por el sistema de acceso libre. Las listas completas se hallan expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (Hospital del Rey, sin número), y en el Gobierno Civil de Burgos.

2. Los aspirantes excluidos (anexo I de esta Resolución), en virtud de lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, para proceder a la subsanación, en su caso, de las causas que han motivado su exclusión.

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 7 de septiembre de 1996, a las diez horas, en la Facultad de Derecho (Hospital del Rey, sin número).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Burgos, 5 de junio de 1996.—El Rector Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.

### ANEXO QUE SE CITA

Lista de excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión por el sistema de acceso libre de la Universidad de Burgos convocada por Resolución de 8 de marzo de 1996

Apellidos y nombre: Cordero Chamorro, María. Documento nacional de identidad: 9.778.327. Causas de exclusión: No haber abonado los derechos de examen.